



SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y CINCO

*Autoridad de Elecciones, Miércoles 28 de Sep. 1735.
Vizcaya del Honroso Arcangel D. N. S. Miguel*

En la Muy Noble y muy Real Audiencia de Murcia, y Sala de las Causas de la Corte de ella, Miércoles Veintiocho de Septiembre, mill setecientos treinta y cinco Vizcaya del Honroso Arcangel D. N. S. Miguel, Los Muy Ill. D. N. S. de Murcia, se suscitaron a celebrar Cavildo Extraordinario de Ayuntamiento, para hacer las Elecciones que en semejantes dias se acostumbra, es averer D. Juan de Santiaago y Lavada Abogado de los R. D. Consejo Alcalde mayor de la D. N. S. de D. Joseph Nicolas Vocamora; D. Juan de Torres Monsalvo, Don Joseph Fran. Vocamora y Gan, D. Pedro Torres Mellan, D. Luis Menchistoy Chauis; D. Alphonso Manresa Hernandez; D. Xpobal de Lison Caballero, D. Diego Juan Portocarrero; D. Juan Fontes Mesa, y D. Pedro Manresa Vesidores.

Sevendo Joseph Abadia, Joseph de Luente, Lorenzo Moron de Molina, y Nicolas Luis Jurados.

Alcalde de la Real Audiencia de la Baza

Trator de nombrar Alcalde de la Real Hermandad, del Estado de Cavalleros vizcainos, para el año que empieza mañana dia del Honroso Arcangel D. N. S. Miguel, y el de la D. N. S. de D. Juan de Santiaago y Lavada, que para ello tiene esta Audiencia, que en el primer tomo por Eleccion a Cavallero particular = Se hizo Memorial de D. Juan Calderon de la Baza, Pedro de la Baza, suplicando se le diese la honrra, y teniente de esta Eleccion como se lo promete de los favores que se le dispensado, como se contiene una D. Execucion y otros papeles que conpuegan su nobleza. Lo qual habiendolo oido el J. N. S. con conformidad de nombre por tal Alcalde de la Real Hermandad en el Estado de Noble al Honroso D. Juan Calderon de la Baza, Cavallero de Eleccion hizo Regula prebenida a el Cavildo Extraordinario,

